



Sexta Convocatoria: Formación Docente para Educación Media Superior

La Secretaría de Educación Pública (SEP) en coordinación con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) convocan a la comunidad docente en activo de las Instituciones Públicas de Educación Media Superior (IPEMS) que cumplan con los requisitos aquí señalados a realizar el registro al Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior, del 20 de febrero al 20 de marzo del año en curso.

El programa, cuyo propósito es contribuir al alcance del perfil docente de la Educación Media Superior (Acuerdo Secretarial 447, del 29 de octubre de 2008), conformado por las competencias que el docente debe desarrollar, le ofrece las siguientes opciones:

Programa	Institución que la oferta
Especialidad en "Competencias docentes para la Educación Media Superior" Modalidad en línea	Universidad Pedagógica Nacional
Diplomado de "Competencias docentes en el Nivel Medio Superior" Modalidad Mixta (Presencial y a distancia)	Instituciones de Educación Superior ANUIES

Los requisitos son:

- Ser docente en alguna de las Instituciones Públicas de Educación Media Superior (1) y que impartan clases en programas de profesional técnico, bachillerato general o bachillerato tecnológico.
- Tener un contrato o plaza de base o de interinato ilimitado de por lo menos 15 horas semana/mes. Para el caso de CONALEP se considerará a todos los participantes que durante el Programa tengan un contrato para impartir módulos de primero a sexto semestre.

Los docentes se informan y aceptan los términos de su participación de acuerdo a lo establecido en esta convocatoria.

Los interesados podrán inscribirse vía electrónica en la página de Internet www.profordems.sems.gob.mx de conformidad con los periodos y requisitos que a cada programa correspondan.

La información sobre las características de los programas puede consultarse en: www.sems.gob.mx, www.anui.es.mx y www.profordems.sems.gob.mx, así como al correo electrónico formaciondocente@cosdac.sems.gob.mx y al número telefónico (55) 3601-1000, extensiones 64301 y 64297.

Los resultados con los nombres de los participantes beneficiarios se darán a conocer en la página electrónica www.sems.gob.mx.

Serán causas de cancelación del apoyo cuando el beneficiario abandone sus estudios, proporcione datos falsos o incompletos para su incorporación o permanencia en el programa o cuando altere la documentación e informes requeridos.

(1) Instituciones Públicas de Educación Media Superior son las siguientes:

- **Subsistemas Autónomos.-** Los Sistemas de bachillerato pertenecientes a las Universidades Autónomas Estatales.
- **Subsistemas Centralizados de la SEP en los que se encuentran los planteles de:**
 - **Dirección General del Bachillerato (DGB):** Centros de Estudios de Bachillerato (CEB), Preparatorias Federales por Cooperación (PREFECOS) y la Preparatoria Federal Lázaro Cárdenas.
 - **Dirección General de Educación en Ciencia y Tecnología del Mar (DGECYTM):** Centros de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR) y el Centro de Estudios Tecnológicos en Aguas Continentales (CETAC).
 - **Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria (DGETA):** Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), Centros de Bachillerato Tecnológicos Forestales (CBTF), Centro de Investigación de Recursos Naturales (CIRENA) y la Unidad de Capacitación para el Desarrollo Rural (UNCADER).
 - **Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI):** Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios (CETIS) y los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS).
- **Subsistemas Centralizados de los Gobiernos de los Estados (SCGE).**
- **Subsistemas Descentralizados de las Entidades Federativas Estados (ODES):** Colegios de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYTES), Colegio de Bachilleres (COBACH), Educación Media Superior a Distancia (EMSAD), Bachillerato Integral Comunitario (BIC), Bachillerato Intercultural Bilingüe (BI), el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y otros subsistemas descentralizados de los Gobiernos Estatales.
- **Subsistemas Descentralizados del Gobierno Federal:** Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en D.F. y Oaxaca (CONALEP D.F. y Oaxaca), Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI Guadalajara) y el Colegio de Bachilleres México D. F.
- **Subsistemas Desconcentrados de la SEP:** Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

México, D.F., a 23 de enero de 2012.

Con más educación sembramos la semilla de un México seguro para ti y tu familia